



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3311/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente D-3311/15-16 Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Pérez Fernando; “DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL FESTIVAL DE ROCK, QUE SE REALIZARÁ DESDE EL 19 AL 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2016 EN LA LOCALIDAD DE BARADERO”, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el festival de Rock, que se realizó desde el 19 al 21 de febrero del año 2016 en la localidad de Baradero.

Fundamentos

La Comisión estima conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 30 de abril de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.